

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

33

REAL DECRETO 1689/1987, de 22 de diciembre, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces que se mencionan.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 316.2, 326, 329.1, 330.2 y 334, y disposición transitoria tercera, 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en los Acuerdos del Pleno de este Consejo de 27 de mayo de 1986 y 28 de julio de 1987, mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de diciembre de 1987, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1987,

DISPONGO:

Uno. Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado, que sirve la Presidencia de la Sección 7.ª de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación de don Francisco López Quintana.

Dos. Don Alfredo Miguel Vázquez Rivera, Magistrado, que sirve el Juzgado Central de Instrucción número 2, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, vacante por jubilación de don Ignacio Infante Merio.

Tres. Don José Manuel Barral Díaz, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la citada Audiencia, vacante por promoción de don Jaime Barrios Iglesias.

Cuatro. Don Francisco José Castro Meije, Magistrado, que sirve el Juzgado Central de Instrucción número 5, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, vacante por fallecimiento de don Fernando Méndez Rodríguez.

Cinco. Don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, vacante por jubilación de don Antonio Lomba Veglison.

Seis. Don Antonio Robledo Peña, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés, vacante por traslado de doña María José Pueyo Mateo.

Siete. Don Antonio Muñoz Díez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Santander, vacante por traslado de don Emilio Álvarez Anllo.

Ocho. Don Juan José López Ortega, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 24 de Madrid, vacante por traslado de don José María Álvarez Seijo.

Nueve. Doña María del Carmen Sánchez-Parodi Pascua, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Las Palmas, vacante por traslado de don José Antonio Martín Martín.

Diez. Don Juan Ramón Vallve, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la citada

capital, vacante por traslado de doña Elena Concepción Méndez Canseco.

Once. Don Ruperto Molina Vázquez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Distrito número 1 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslado de don Oscar Torres Berriel.

Doce. En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Lomba Veglison, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Yolanda Domeño Nieto, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de San Sebastián, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Bilbao, vacante por traslado de doña Begoña Fernández Dozagarat.

Trece. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Lamberto Rodríguez Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 8 de Valencia, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de noviembre de 1987, en cuyo destino continuará.

Catorce. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Ignacio Centeno Campoy, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 12 de Sevilla, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de noviembre de 1987, en cuyo destino continuará.

Quince. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Mauricio Manuel Murillo García-Atance, Juez electo del Juzgado de Distrito número 1 de Zaragoza, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de noviembre de 1987, en cuyo destino continuará.

Dieciséis. En vacante económica producida por jubilación de don Francisco López Quintana, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Taboada Caseiro, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Baracaldo, vacante por traslado de doña Elena Arias Salgado Robsy.

Diecisiete. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados 4 y 7 del presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para las que han sido designados. Y los Magistrados a que se refieren los apartados 12 y 16 de esta Resolución deberán tomar posesión de sus cargos dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Excluir del presente concurso la petición de don Manuel Díaz Sabina, por no llevar el tiempo mínimo de permanencia en su actual destino, y la de don Francisco Baquero Fortes, al haberse producido su jubilación forzosa por edad, según Acuerdo de la Comisión Permanente, de 11 de los corrientes.

II. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET